

CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN

La calificación debe ser el resultado del proceso de reflexión de la evaluación realizada y debe aplicarse con flexibilidad, según unos criterios conocidos por el alumnado. Cada uno de los criterios de evaluación refleja parte de los conocimientos que deben adquirir los alumnos a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje.

A continuación se indican los **criterios de evaluación mínimos** necesarios para obtener evaluación positiva en la materia.

- Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.
- Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.
- Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.
- Analizar las características principales del proceso productivo.
- Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas en su entorno inmediato.
- Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.
- Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.
- Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.
- Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.
- Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.
- Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.
- Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.
- Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.
- Conocer el concepto de seguro y su finalidad.
- Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.
- Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.
- Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los *instrumentos* y los *criterios de calificación* se indican a continuación:

100 %CALIFICACIÓN GLOBAL	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	VALOR (%)
	- <i>Pruebas escritas / orales.</i>	60
	- <i>Trabajo de casa / Trabajo en clase / esfuerzo personal / constancia en el trabajo.</i> - <i>Trabajo en equipo (comparte el trabajo, aporta al grupo, realiza las tareas que le corresponden, es crítico, acepta las críticas).</i>	20
	<i>Actitud / comportamiento.</i> - <i>Respeto a los compañeros / profesor.</i> - <i>Uso adecuado del material y de las herramientas.</i> - <i>Cumplimiento de normas de trabajo y seguridad en el aula-taller.</i>	10
	<i>Cuaderno: ortografía, expresión, presentación y orden. Contiene todas las actividades y están corregidas.</i>	10

OBSERVACIONES.-

1. La evaluación ordinaria del curso es positiva si se alcanza una calificación mínima de cinco puntos sobre diez.
2. La calificación de junio será el resultado de aplicar la siguiente ponderación:

, correspondiendo A, B y C a las calificaciones del primer, segundo y tercer trimestre respectivamente.
3. La no entrega o realización de cualquiera de los trabajos considerados por el Departamento como obligatorios, incluyendo la entrega del cuaderno, conlleva una calificación igual a cero.
4. La entrega de un trabajo, o del cuaderno, fuera del plazo establecido para ello conlleva una penalización del 5 % diario sobre la calificación global.
5. Los cuadernos han de estar al día y pueden ser revisados en cualquier momento y, en cualquier caso, se entregarán al final de cada trimestre.
6. Para aprobar la evaluación correspondiente es necesario obtener una calificación mínima de *tres* en las pruebas escritas/orales y/o en las pruebas escritas / proyecto, según el trimestre.

7. Los criterios de calificación que aplicará el Departamento respecto al plan de la mejora de la expresión escrita, de acuerdo con lo establecido por el Departamento de FEIE, son:

- Se destinará un punto de la nota final de trabajos y exámenes a la calificación de la presentación. Los criterios a tener en cuenta serán el orden, la limpieza, la caligrafía y los márgenes.
- En 4º de ESO se restará 0,1 puntos por las faltas de ortografía y de acentuación hasta un máximo de 2,5 puntos sobre el total. Los alumnos/as tendrán que corregir sus errores copiando cincuenta veces cada palabra mal escrita y escribiendo una oración con cada una de ellas.

Los criterios de calificación anteriores serán revisados a lo largo de cada trimestre y pudiendo ser modificados. Si algún instrumento no se utiliza cederá su valor a los demás.

La calificación se expresará en los términos de: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), e irá acompañada de una expresión numérica de 0 a 10.